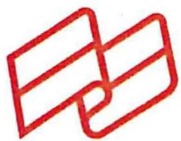


## ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

En la ciudad de Guadalajara siendo las 15:00 (quince) horas del día 30 (treinta) de junio del 2021 (dos mil veintiuno), en el domicilio ubicado en la Avenida Adolfo López Mateos Norte Numero 1135, Colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco y mediante videoconferencia a través de la plataforma zoom.us por medio del siguiente enlace <https://us02web.zoom.us/j/85882325928>, se reunieron para celebrar la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico** del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) las siguientes personas:

Cargo	Nombre	Representación
<b>Presidente</b>	Mtro. Sergio Antonio Huerta Ríos.	Director General Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco.
<b>Suplente</b>	Lic. Manuel López González.	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
<b>Vocal</b>	Lic. María Fernanda Arizmendi Sam.	Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.
<b>Vocal</b>	Lic. Mayra Valeria McMillan González.	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco.
<b>Vocal Suplente</b>	Lic. Mireya Chávez Macías.	Secretaría de Economía del Gobierno Federal.
<b>Vocal</b>	Ing. Eliezer Espinosa Vázquez.	Instituto Nacional de la Economía Social del Gobierno Federal.
<b>Vocal Suplente</b>	LAF. Laura Elizabeth Cuelmo Pérez	Cámara Nacional de Comercio
<b>Vocal Suplente</b>	Blga. Jocelyn Abdiel Moreno Piña	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
<b>Vocal Suplente</b>	Carlos Francisco Tinajero González.	Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.
<b>Invitado Especial</b>	Patricia Elizabeth Gascón Gómez.	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económica del Estado de Jalisco.
<b>Invitado Especial</b>	Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	Director General del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.
<b>Invitado Especial</b>	Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.	Directora de Administración y Finanzas del FOJAL.
<b>Invitado Especial</b>	Lic. Eduardo Javier Avelar Aguirre.	Directo de Fomento del FOJAL.
<b>Invitado Especial</b>	Lic. Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño.	Contralora Interna del FOJAL.
<b>Secretaria de Actas</b>	Mtra. Dolores Victoria Tepezano Gómez.	Secretario de Actas de FOJAL.



Se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité Técnico, a la que fueron convocados en tiempo y forma, encontrándose presentes 2 (dos) de los 2 (dos) miembros representantes del Gobierno Federal, 4 (cuatro) de los 4 (cuatro) miembros representantes del Gobierno del Estado de Jalisco, y 3 (tres) de los 3 (tres) miembros representantes de las Personas Morales de la Iniciativa Privada, de conformidad con el "Acuerdo mediante el cual se agrupan diversas dependencias públicas a las respectivas Coordinaciones Generales Estratégicas" en conjunto con el artículo 73° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

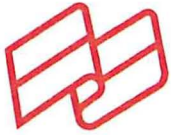
Encontrándose 9 (nueve) de los integrantes del Comité Técnico del FOJAL existe quórum para iniciar la presente sesión.

En los términos del Octavo Convenio Modificatorio del Fideicomiso en su Cláusula Séptima presidió la sesión el Mtro. Sergio Antonio Huerta Ríos en su calidad de Presidente Suplente con la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Presentación y en su caso aprobación de la orden del día.
3. Informe sobre la formalización del acta de la V Sesión Ordinaria.
4. Presentación del informe de indicadores y avance de resultados del PEO 2021 al cierre del mes de mayo de 2021, por parte del Director General del FOJAL.
5. Presentación y en su caso aprobación, de los estados financieros al cierre del mes de mayo del 2021.
6. Informe a cargo del Órgano interno de Control del FOJAL al cierre de mayo del 2021.
7. Seguimiento de acuerdos.
  - a) CT-29/09/20-07 Se aprueba la solicitud de ampliación de prórrogas de periodos de gracia hasta por 6 meses, para créditos que se encuentren al corriente en sus pagos y se instruye informar mensualmente sobre las prórrogas otorgadas- Informe de Prórrogas al 29 de junio del 2021.
8. Asuntos Generales.

A continuación, los integrantes del comité técnico procedieron al desarrollo de esta y dejan constancia de los acuerdos que se enlistan a continuación:





## ORDEN DEL DÍA

### 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

En desahogo del primer punto del orden del día, fungió como Secretario de Actas la Maestra Dolores Victoria Tepezano Gómez, quien elaboró y firmó la lista de asistencia respectiva y da fe de que se encuentran presentes 9 (nueve) de los 9 (nueve) integrantes del Comité Técnico del FOJAL de conformidad con el "Acuerdo mediante el cual se agrupan diversas dependencias públicas a las respectivas Coordinaciones Generales Estratégicas" en conjunto con el artículo 73° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Visto lo anterior el presidente declaró instalada la presente sesión con la asistencia de 9(nueve) de los 9 (nueve) integrantes por lo que los acuerdos tomados en ella tendrán validez plena en términos de la cláusula Séptima del Octavo Convenio Modificadorio del contrato de fideicomiso.

### 2.- Presentación y en su caso aprobación del orden del día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaria de Actas manifiesta que es necesario modificar el orden del día por lo que propuso adicionar 1 punto:

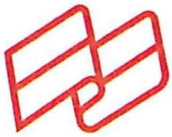
- Autorización de la reinversión de \$24'397,035.53 (veinticuatro millones trescientos noventa y siete mil treinta y cinco pesos 53/100 MN) al Proyecto Sectorial Impulso Económico y Fomento al Empleo en el estado de Jalisco para empresas vinculadas a la agroindustria, industria automotriz e industria de fabricación de maquinaria y equipo- Impulso NAFIN + Jalisco.

En virtud de lo anterior los integrantes del Comité Técnico emiten el siguiente acuerdo:

**CT-30/06/21-01.- El Comité Técnico del FOJAL aprueba por unanimidad de votos el Orden del día de la Sexta Sesión ordinaria para quedar como sigue:**

### Orden Del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Presentación y en su caso aprobación de la orden del día.
3. Informe sobre la formalización del acta de la V Sesión Ordinaria.
4. Presentación del informe de indicadores y avance de resultados del PEO 2021 al cierre del mes de mayo de 2021, por parte del Director General del FOJAL.
5. Presentación y en su caso aprobación, de los estados financieros al cierre del mes de mayo del 2021.



6. Informe a cargo del Órgano interno de Control del FOJAL al cierre de mayo del 2021.
7. Autorización de la reinversión de \$24'397,035.53 (veinticuatro millones trescientos noventa y siete mil treinta y cinco pesos 53/100 MN) al Proyecto Sectorial Impulso Económico y Fomento al Empleo en el estado de Jalisco para empresas vinculadas a la agroindustria, industria automotriz e industria de fabricación de maquinaria y equipo- Impulso NAFIN + Jalisco.
8. Seguimiento de acuerdos.  
  
b) CT-29/09/20-07 Se aprueba la solicitud de ampliación de prórrogas de periodos de gracia hasta por 6 meses, para créditos que se encuentren al corriente en sus pagos y se instruye informar mensualmente sobre las prórrogas otorgadas- Informe de Prórrogas al 29 de junio del 2021.
9. Asuntos Generales.

Una vez concluido con el punto anterior se procede con el tercer punto del orden del día.

### 3.- Informe sobre la formalización del acta de la V Sesión Ordinaria.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, comunicó la Secretaria de Actas a los integrantes del Comité Técnico que la formalización del acta de la V Sesión Ordinaria del Comité Técnico se encuentra elaborada y se recabaron firmas.

Una vez concluido con el punto anterior se procede con el cuarto punto del orden del día.

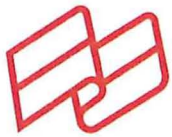
### 4.- Presentación del informe de indicadores y avance de resultados del PEO 2021 al cierre del mes de mayo de 2021, por parte del Director General del FOJAL.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Maestro Héctor Aníbal Vélez Chong, Director General del FOJAL, presentó el informe de indicadores y de operación de los programas emergentes, citados a continuación:

#### Informe de indicadores 2021

Indicador	Meta 2021	Logro 31 mayo 2021	% Cumplimiento
Monto de financiamiento generado por el FOJAL	\$ 1,450,000,000.00	\$ 907,394,072.63	63%
Número de financiamientos generados por el FOJAL	24,200	656	3%
Número de emprendedores y empresarios capacitados por el FOJAL	75,000	16,652	22%



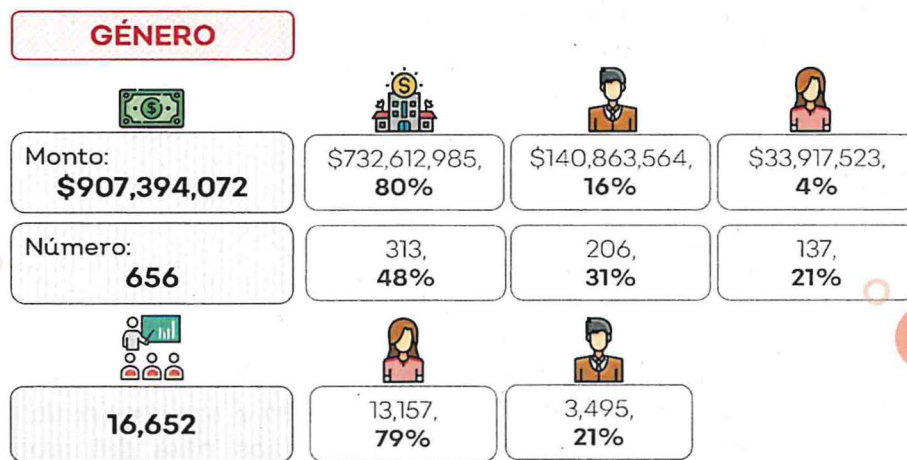


En relación con los avances, el Maestro Héctor Aníbal Vélez Chong, Director del FOJAL, indica que el monto de financiamiento total generado por FOJAL de \$1'450,000,000.00 millones, con un avance del 63%, que representan un logro de \$907'394,072.63 millones de pesos de derrama financiera en el Estado, pero a pesar de ello, el número de financiamientos generados se encuentra atrasado derivado a que aún no se cuenta con la partida presupuestal correspondiente a la categoría de apoyo de Microcréditos, teniendo un logro actual de 656 acreditados por el 3% de cumplimiento.

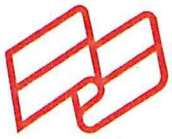
Asimismo, resalto que aún exista el 22% en el número de emprendedores y empresarios capacitados por el FOJAL, muchas de estas capacitaciones dependen del esquema de microcrédito y a consecuencia de no contar con el presupuesto esto repercute en su avance.

Posterior a lo anterior, continúa informando respecto a la estadísticas que actualmente se cuenta de los \$907'394,072 pesos, se han asignado \$732'612,985 pesos a empresas, así como el 16% del recurso que se cuenta actualmente a hombres y el 4% del recurso total que se cuenta a mujeres, y por lo que ve al número de créditos autorizados generados el 48% corresponde a empresas, el 31% a hombres y el 21% a mujeres; y por último, respecto a las capacitaciones del total de 16,652 han sido tomadas el 79% por mujeres y el 21% por hombres. Para mayor abundamiento a lo comentado, se presento a los asistentes la siguiente lamida ilustrativa:

### Estadísticas a mayo 2021



Respecto a las estadísticas por área geográficas por región, la zona centro puntualiza es quien supera en cuanto a financiamiento y capacitación, presentando el desglose por región de la siguiente manera:



## Estadísticas a mayo 2021

REGIÓN	Financiamiento		Capacitación
Centro	\$622,670,890, <b>69%</b>	437, <b>67%</b>	9,462, <b>57%</b>
Ciénega	\$99,490,496, <b>11%</b>	47, <b>7%</b>	529, <b>3%</b>
Alto Sur	\$65,901,563, <b>7%</b>	36, <b>5%</b>	442, <b>3%</b>
Costa Sierra - Occidental	\$32,741,113, <b>3%</b>	46, <b>7%</b>	2,339, <b>14%</b>
Sierra de Amula	\$25,076,019, <b>3%</b>	22, <b>3%</b>	517, <b>3%</b>
Sur	\$23,794,133, <b>3%</b>	19, <b>3%</b>	661, <b>4%</b>
Otras regiones	\$37,719,858, <b>4%</b>	49, <b>8%</b>	2,702, <b>16%</b>

## Estadísticas a mayo 2021

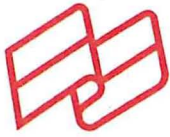
GRAN SECTOR	Financiamiento	
Comercio	\$439,238,122, <b>49%</b>	309, <b>47%</b>
Industria	\$271,956,303, <b>30%</b>	151, <b>23%</b>
Servicios	\$156,699,648, <b>17%</b>	185, <b>28%</b>
Agricultura	\$39,500,000, <b>4%</b>	11, <b>2%</b>

Y por último a lo que corresponde a los sectores, puntualiza que se esta destinando desde un 4% hasta un 49% del presupuesto, como lo señala la lamina superior descriptiva, sin dejar de subrayar que se esta en la espera de los recursos para del programa de Microcrédito para poder genera un número importante de créditos.

Una vez desahogado y comentado ampliamente este punto los integrantes de Comité Técnico del FOJAL toman el siguiente acuerdo:

**CT-30/06/21-02.- El Comité Técnico del FOJAL aprueba por unanimidad de votos tener presentado el informe de indicadores y avance de resultados del PEO 2021 al cierre del mes de mayo del 2021 a cargo del Director General del FOJAL.**





Una vez concluido con el punto anterior se procede con el quinto punto del orden del día.

**5.- Presentación y en su caso aprobación, de los estados financieros al cierre del mes de mayo del 2021.**

En el desahogo del quinto punto del orden del día, se le concede el uso de la voz a la Licenciada Merlín Grisell Madrid Arzapalo, Directora de Administración y Finanzas del FOJAL quien hace la presentación de la siguiente información:

Estado de situación financiera al 31 de mayo de 2021

ACTIVO	AMAYO 20			AMAYO 21			PASIVO	AMAYO 20			AMAYO 21		
			%			%				%			%
CAJA Y BANCOS	5,629,047	-		3,923,662	-		PASIVO CIRCULANTE	\$	3,137,745	\$	20,976,332		
BANCOS CEPE PROTECCION AL EMPLEO	-	-		16,874,023	-		ACREEDORES FINANCIEROS		444,189		427,943		
VALORES EN RENTA FIDA	227,285.05	-		170,575,989	-	18%	ACREEDORES DIVERSOS CEPE PROTECCION AL EMP		-		16,905,112		
FONDO DE COBERTURA DE RIESGOS CREDITICIOS	23,482,035	-		13,555,517	-	42%	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		2,493,563		2,463,257		
CARTERA OPERATIVA	461,458,054	-		463,263,438	-		FONDOS EN GARANTIA		-		1,200,000		
CARTERA VIGENTE	428,375,979	-		449,737,921	-	5%							
FOJAL EMPRENDE	55,749,703	-		38,699,274	-		A PASIVO NO CIRCULANTE	\$	61,588,947	\$	9,749,546	58%	
FOJAL AVANZA	56,596,957	-		81,939,710	-		B VALUACION ACTUARIAL DE LA PRIMA DE		61,588,947		9,749,546		
FOJAL CONSOLIDA	191,333,582	-		147,247,218	-		D ANTIGÜEDAD Y DE LA INDEMNIZACION LEGAL		61,588,947		9,749,546		
FOJAL PYME	21,342,107	-		66,372,128	-		E						
FOJAL PYME FONDEO	100,000,000	-		100,000,000	-		SUMA DEL PASIVO	\$	9,294,692	\$	30,725,878	23%	
FOJAL COVID 16+	-	-		13,081,496	-								
PROVISION DE INTERESES	31,533,628	-		3,424,101	-								
CARTERA VENCIDA	23,482,035	-		13,555,517	-	42%							
FOJAL EMPRENDE	2,073,352	-		1,575,338	-								
FOJAL AVANZA	4,941,038	-		1,700,233	-								
FOJAL CONSOLIDA	16,467,725	-		10,259,946	-								
FOJAL PYME	-	-		-	-								
FOJAL PYME FONDEO	-	-		-	-								
FOJAL COVID 16+	-	-		-	-								
ESTIMACION POR PERDIDA ESPERADA DE CARTERA	-	-		7,747,783	-	23%							
FOJAL EMPRENDE	-	-		2,657,517	-								
FOJAL AVANZA	-	-		7,079,774	-								
FOJAL CONSOLIDA	-	-		1,432,748	-								
FOJAL PYME	-	-		326,861	-								
FOJAL PYME FONDEO	-	-		500,000	-								
FOJAL COVID 16+	-	-		102,237	-								
INTERESES Y EX EMPLEADOS	-	-		726,603	-								
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS	165,963,870	-		268,806,933	-	59%							
FOJAL PYME GARANTIAS	79,088,236	-		143,861,028	-								
ESTIMACION POR PERDIDA ESPERADA PYME GARANTIAS	-	-		7,572,074	-								
FOJAL FRA GARANTIAS	20,404,188	-		51,654,056	-								
FOJAL CAPITAL SEMILLA	69,894,543	-		75,863,936	-								
INVERSIONES EN FONDOS DE CAPITAL	747,670,890	-		85,327,622	-	14%							
CREDITOS A EMPLEADOS Y EX EMPLEADOS	2,836,870	-		2,825,928	-	0%							
DEPOSITOS EN GARANTIA Y DEUDORES DIVERSOS	1,439,532	-		1,588,584	-	10%							
ACTIVO DISPONIBLE	2,542,493	-		4,812,676	-	81%							
TOTAL ACTIVO	\$	925,248,973	\$	1,018,602,588	10%								

CIENTAS DE ORDEN

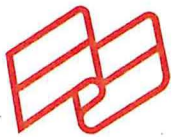
	AMAYO 20	AMAYO 21
1) VALORES EN CUSTODIA	775,000	660,000
2) GARANTIAS DE CARTERA DE CREDITO OPERATIVA	899,116,300	950,117,526
3) GARANTIAS DE CARTERA DE CREDITO CASTIGADA	43,232,427	66,625,025
4) CARTERA CASTIGADA	122,354,578	128,662,232
5) INTERESES RESERVADOS	1,665,258	549,922
	1,007,162,566	1,146,024,720

- A 545 créditos, disminución con liquidación de créditos
- B 64 créditos, mayor número de créditos producto nuevos
- C 119 créditos, disminución por liquidación de créditos a base colocación del producto
- D 15 créditos, así se acumulan los productos, Pyme Plus y Mienda
- E 29 créditos, créditos COVID 19 16+, menor crédito otorgado el 30 Junio 2020
- F Inversiones con IAFN de 2020 a 2020
- G Programa FRAgarantía, 20 mds en Ene-20, 30 mds en Dic-20
- H Recursos de donación a Dine 16.9 protección al empleo
- I Provisión de cálculo actuarial

Estado de situación financiera al 31 de mayo de 2021

	AMAYO 2020	AMAYO 2021	PEO PROYECTADO A MAYO 2021	%
INGRESOS POR INTERESES	13,813,662	14,310,507	18,750,000	-24%
INGRESOS POR RENDIMIENTOS	6,977,414	4,922,045	41,666,667	18%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	6,731,036	3,605,673	41,666,667	-13%
INGRESOS FINANCIEROS	27,522,113	22,839,154	27,083,333	
INGRESOS POR COMISIONES	1,077,777	2,014,813	2,375,000	-15%
COMISIONES POR SERVICIOS	53,127	140,934	83,333	69%
INGRESOS NO FINANCIEROS	1,024,650	1,873,898	2,291,667	
MARGEN FINANCIERO	28,546,813	24,713,033	29,375,000	
INGRESOS POR LA UNIDAD DE RECUPERACION	3,751,878	3,997,655	10,416,667	-62%
APORTACIONES Y DONACIONES	2,000,000	0	0	
RESERVAS DE CARTERA OPERATIVA	2,619,797	1,578,690	41,666,667	-62%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	3,132,082	2,418,966	6,250,000	
MARGEN FINANCIERO NETO	31,678,894	27,131,999	35,625,000	
1000 SERVICIOS PERSONALES	14,844,676	16,069,114	17,193,033	-7%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	324,241	357,564	639,865	-44%
3000 SERVICIOS GENERALES	7,177,748	8,887,820	14,801,377	-40%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTROS SUBSIDIOS	3,832,200	0	41,666,667	-100%
GASTO DE OPERACION TOTAL	26,178,866	25,314,498	33,050,942	
MARGEN DE OPERACION	5,500,029	1,817,501	2,574,058	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	571,234	501,974	583,333	-14%
RESERVA CALCULO ACTUARIAL	3,416,523	0	41,666,667	-100%
RESULTADO NETO (UTILIDAD O PÉRDIDA)	1,512,271	1,315,527	1,574,058	-6%

- 1 Rendimientos inversiones en programas de 2do piso (Nafin Fira, Fondo)
- 2 Rendimientos inversiones en bancos
- 3 Ingresos por cartera castigada (cientas de orden)
- 4 Ahorro en combustible
- 5 Dieminución en gastos fijos (energía eléctrica) de comunicación social, publicitarios, viáticos, instrucciones, consultores, y abogados externos. En este mes se pago la plataforma digital para los programas de subsidio de tasa



Respecto a lo anterior, se explicó ampliamente a los asistentes los puntos relevantes a mayo 2021, dentro del cual, se presentó el presupuesto del FOJAL y su desglose en los distintos conceptos y partidas, resaltando logros significativos a comparación del año pasado.

Una vez desahogado y comentado ampliamente este punto los integrantes de Comité Técnico del FOJAL toman el siguiente acuerdo:

**CT-30/06/21-03.- El Comité Técnico del FOJAL aprueba por unanimidad de votos, los Estados Financieros presentados al cierre del mes de mayo del 2021.**

Una vez concluido con el punto anterior se procede con el sexto punto del orden del día.

**6.- Informe a cargo del Órgano interno de control del FOJAL al cierre de mayo de 2021.**

En el desahogo del punto número seis del orden del día, la Licenciada Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño, Contralor Interno del FOJAL, hace la presentación de la siguiente información:

**Informe del Órgano Interno de Control**  
Transparencia



**Artículo 8**  
Información fundamental para  
todos los sujetos obligados

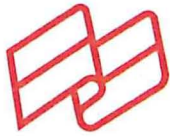


PLATAFORMA NACIONAL DE  
TRANSPARENCIA



Transparencia		
<b>Actualización de información pública</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
Plataforma de Información Fundamental	108	100%
Plataforma Nacional de Transparencia	134	100%
<b>Solicitudes</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
Solicitudes de información recibidas	7	100%
Tiempo promedio de atención	3	100%





**Informe del Órgano Interno de Control**  
Auditoría

Seguimiento a Auditorías 2019

Rubro Auditado	Informe	Seguimiento	Conclusión
Expedientes de crédito de primer piso operados en 2019			

Seguimiento a Auditorías 2020

Rubro Auditado	Informe	Seguimiento	Conclusión
Gestiones de recuperación de cartera			
Caja chica			
Viáticos			

**Informe del Órgano Interno de Control**  
PLD/ Funciones de control

Prevención de Lavado de Dinero		
Presentación de Avisos	#	%
Avisos Ordinarios	19	100%

Comité de Ética		
Acciones	#	%
Campaña de implementación de las estrategias de prevención y mitigación de riesgos éticos	1	100%

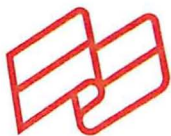
Participaciones del OIC		
Obligaciones de los Servidores Públicos	#	%
Entrega - Recepción Ordinaria	1	100%
Asesorías en Declaración Patrimonial	65	100%

Atención a Auditorías de Buró de Crédito		
Formatos solicitados	#	%
Autorizaciones Personas Físicas	95	100%
Autorizaciones Personas Morales	6	100%

Una vez desahogado y comentado ampliamente este punto los integrantes de Comité Técnico del FOJAL toman el siguiente acuerdo:

**CT-30/06/21-04.- El Comité Técnico del FOJAL aprueba por unanimidad de votos, el Informe mensual presentado por el Órgano Interno de Control del FOJAL correspondiente al mes de mayo del 2021.**

Una vez concluido con el punto anterior, se procede con el séptimo punto de la orden del día.



**7.- Autorización de la reinversión de \$24'397,035.53 (veinticuatro millones trescientos noventa y siete mil treinta y cinco pesos 53/100 MN) al Proyecto Sectorial Impulso Económico y Fomento al Empleo en el estado de Jalisco para empresas vinculadas a la agroindustria, industria automotriz e industria de fabricación de maquinaria y equipo- Impulso NAFIN + Jalisco.**

Por lo que respecta a este punto y en uso de la voz, el Licenciado Eduardo Javier Avelar Aguirre, Director de Fomento del FOJAL, explica a los asistentes la solicitud de la reinversión de los fondos que derivan del vecinamiento de los programas denominados garantías enfoque sectorial, que es un crédito en alianza con Nacional Financiera y cuyo objetivo es incentivar a las Cadenas Productivas, a través de la banca con créditos competitivos, impactando principalmente a la riqueza del Estado de Jalisco y aumentando el patrimonio del FOJAL.

En ese mismo orden de ideas, se señaló que el programa fue creado para convertirse en un programa autosustentable y permanente para Jalisco, siendo un crédito que se otorga al empresariado jalisco por medio de 11 bancos, reconocido ante ellos como "impulso-jalisco", asimismo, se resaltó que Jalisco se encuentra posicionado en el 3er lugar a nivel nacional en colocación de créditos, situado por debajo de Nuevo León y la Ciudad de México, lo que significa que las negociaciones que se han hecho se han venido mejorando, lo que permite actualmente que FOJAL busque lograr una negociación con Nacional Financiera para potencializar los créditos a un 19.5% o 20% para nuevas etapas.

Y continuando con el desahogo de este punto, se presentó el estado de cuenta enviado por Nacional Financiera de acuerdo a las fases en los siguientes términos:



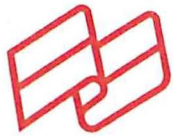
Nacional Financiera, S.N.C  
Dirección de Administración crediticia  
Subdirección de operaciones de garantías  
Fideli-comiso de contragarantías para el financiamiento empresarial 8013-9

Proyecto sectorial económico y fomento al empleo en el Estado de Jalisco para empresa vinculadas a la agroindustria, industria automotriz e industria de fabricación de maquinaria y equipo fase I

Cifras al 30 de abril de 2021  
Anexo 1

Concepto	Jalisco Contrato 1065189
A) Recursos Aportados	\$10'000,000.00
b) Garantías pagadas	\$4'052,616.62
C) Recuperaciones	\$1'545,443.25
D) Quebrantos	\$111,950.79
Saldo de recursos	\$7'380,875.84
E) Cartera contingente	\$0
Recursos no comprometidos (A-B+C-D-E)	\$7'380,875.84
Intereses generados	\$3'112,005.94
<b>TOTAL RECURSOS SUSCEPTIBLES A REINVERTIR</b>	<b>\$10'492,881.78</b>





**FOJAL**  
Fondo Jalisco  
de Fomento Empresarial



Nacional Financiera, S.N.C  
Dirección de Administración crediticia  
Subdirección de operaciones de garantías  
Fideicomiso de contragarantías para el financiamiento empresarial 8013-9

Proyecto sectorial económico y fomento al empleo en el Estado de Jalisco para empresa vinculadas a la agroindustria, industria automotriz e industria de fabricación de maquinaria y equipo fase II

Cifras al 30 de abril de 2021  
Anexo 1

Concepto	Jalisco Contrato 1065189
A) Recursos Aportados	\$20'000,000.00
b) Garantías pagadas	\$1'542,523.38
C) Recuperaciones	\$128,868.76
D) Quebrantos	\$23,127.12
Saldo de recursos	\$18'563,218.26
E) Cartera contingente	\$10'880,774.07
Recursos no comprometidos (A-B+C-D-E)	\$7'682,444.19
Intereses generados	\$6'221,709.56
<b>TOTAL RECURSOS SUSCEPTIBLES A REINVERTIR</b>	<b>\$13'904,153.75</b>

+ Nota: Saldo pendiente a recuperar al cierre de abril 2021 de \$ 1'413,654.62



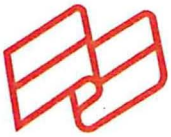
	\$ REINVERTIR	POTENCIACIÓN	DERRAMA MÍNIMA	DERRAMA MÁXIMA
FASE I	10'492,881.78	16.5X - 19.5X	173'132,549.37	204'611,194.71
FASE II	13'904,153.75	16.5X - 19.5X	229'418,536.88	271'130,998.13
<b>TOTAL</b>	<b>24'397,035.53</b>	<b>16.5X - 19.5X</b>	<b>402'551,086.25</b>	<b>475'742,192.84</b>

Esta reinversión permitirá la ampliación de la aportación al proyecto "Impulso Jalisco" de \$1,650'000,000 a más de \$2,125'000,000 los cuales se derramarán en Jalisco en los siguientes meses, sin necesidad de que el FOJAL desembolse recurso de su patrimonio, quedando aún, en cartera contingente la cantidad de \$10'880,774 que serán liberados conforme venzan los financiamientos que ampara.

Posteriormente en uso de la voz el Maestro Héctor Aníbal Vélez Chong, Director del FOJAL, indica que los fondos de garantía permiten al banco disminuir el riesgo, permitiéndole cubrir el impacto de la cartera vencida, recalcando que FOJAL ha recuperado cartera que en su momento se señaló como irrecuperable, lo que ha provocado una confianza favorable hacia las acciones que ha realizado el FOJAL, lo que se ha venido reflejando en la apertura del otorgamiento de recursos por parte del Gobierno Federal.

Una vez desahogado y comentado ampliamente este punto los integrantes de Comité Técnico del FOJAL toman el siguiente acuerdo:

**CT-30/06/21-05.- El Comité Técnico autoriza por unanimidad de votos, la reinversión de \$24'397,035.53 (veinticuatro millones trescientos noventa y siete mil treinta y cinco pesos 53/100 MN) que fueron liberados por NAFIN en las Fases I y II, que serán destinados a la ampliación de la etapa actual del Proyecto Sectorial Impulso Económico y Fomento al Empleo en el estado de Jalisco para empresas vinculadas a la agroindustria, industria automotriz e industria de fabricación de maquinaria y**



**equipo- Impulso NAFIN + Jalisco.**

Una vez concluido con el punto anterior se procede con el octavo punto del orden del día.

**8. Seguimiento de acuerdos.**

c) CT-29/09/20-07 Se aprueba la solicitud de ampliación de prórrogas de periodos de gracia hasta por 6 meses, para créditos que se encuentren al corriente en sus pagos y se instruye informar mensualmente sobre las prórrogas otorgadas- Informe de Prórrogas al 29 de junio del 2021.

En el desahogo del punto número ocho del orden del día, el Licenciado Eduardo Javier Avelar Aguirre, Director de Fomento del FOJAL, proyecta la aplicación de las prórrogas en atención a la solicitud de los asistentes de la V sesión ordinaria del Comité Técnico, en los siguientes términos:



**Resumen Prórrogas  
al 30 de junio 2021**

Prórrogas aplicadas al mes de Agosto 2020 CT 29/09/2020: 601

Prórrogas / Mes de Aplicación	Primera vez	Segunda vez	Tercera Vez	Cuarta Vez	Total
Prórrogas aplicadas mes de Septiembre a Diciembre 2020	38	21	131	0	190
Prórrogas aplicadas Enero a Marzo 2021	10	19	24	90	143
Prórrogas aplicadas Abril a Junio 2021	7	6	14	10	37
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>46</b>	<b>169</b>	<b>100</b>	<b>370</b>

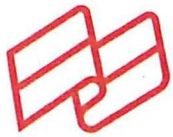
Una vez desahogado y comentado ampliamente este punto los integrantes de Comité Técnico del FOJAL toman el siguiente acuerdo:

**CT-30/06/21-06.- El Comité Técnico del FOJAL por unanimidad de votos, tiene presentado el informe mensual de prórrogas.**

**9.- Asuntos Generales**

En uso de la voz el Maestro Héctor Aníbal Vélez Chong, Director del FOJAL, comentó de manera general que inició el proceso de promoción respecto al programa de Migrantes que autorizó este Comité Técnico, mismo que ha tenido favorable recepción de parte la comunidad migrante en los Estados de California y Nevada de Estados Unidos de América, quienes resaltan la labor del Gobierno de Jalisco.





Por último, el Presidente de este Comité Técnico, el Maestro Ernesto Sánchez Proal, resalta el logro obtenido por el equipo del FOJAL por concretar y dar inicio al programa de Migrantes.

Una vez leída y aprobada, la presente acta se firmó por el Presidente del Comité Técnico, la Secretaria de Actas y el Director General del FOJAL, así como por los demás integrantes del Comité presentes en esta sesión.

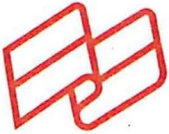
Se agrega la lista de asistencia como **Anexo 1**, que forma parte integral del presente documento.

**Mtro. Sergio Antonio Huerta Ríos**  
Director General Jurídico de la  
Secretaría de Desarrollo Económico del  
Estado de Jalisco.

**Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong**  
Apoderado General y Director General  
del FOJAL

**Mtra. Dolores Victoria Tepezano  
Gómez**  
Secretaria de Actas

<b>Lic. Manuel López González.</b> Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	
<b>Lic. María Fernanda Arizmendi Sam.</b> Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.	
<b>Lic. Mayra Valeria McMillan González.</b> Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco.	



**FOJAL**

Fondo Jalisco  
de Fomento Empresarial

<p><b>Lic. Mireya Chávez Macías.</b> Secretaría de Economía del Gobierno Federal.</p>	
<p><b>Ing. Eliezer Espinosa Vázquez.</b> Instituto Nacional de la Economía Social del Gobierno Federal.</p>	
<p><b>LAF. Laura Elizabeth Luelmo Pérez.</b> Cámara Nacional de Comercio.</p>	
<p><b>Carlos Francisco Tinajero González.</b> Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.</p>	
<p><b>Bióloga Jocelyn Abdiel Moreno Piña.</b> Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.</p>	

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la VI Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, desarrollada el día 30 de junio de 2021.